

EL ECO DE GERONA

Redacción y Administración

Plaza de la Constitución, 14, pral.

No se devuelven los originales

Semanario de Acción católica

Se publica los sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Trimestre. 2'00 ptas
Semestre 4'00 »
Año 8'00 »

Número suelto, 0'15 ptas.

Anuncios y comunicados: precios convencionales

Año II

Gerona, sábado 13 septiembre de 1924

Núm. 87

Las dos zonas más negras de la producción agro-pecuaria de la Península

La una es la *Región de los cereales cultivados al tercio*. Corresponde este sistema agrícola a gran parte de Extremadura y en Andalucía región del *cortijo*, el que está dividido en dos partes desiguales: una que comprende próximamente el 35 por 100 de su extensión total, es la que llaman *hojas* o *tercios*, y otra que son los *rodeos* del cortijo, y representa el resto del terreno disponible. En términos generales, dividen las *hojas* en tres partes, que alternativamente las ocupan el primer año de trigo, el segundo en rastrojo y tercer año *barbecho*, de tal modo que todos los años hay una *hoja* o *tercio* sembrado de cereales, otra que estuvo el año anterior y se deja con el rastrojo dedicado para la comida del ganado, y otro tercer trozo de terreno que fué rastrojo el año anterior y actualmente es *barbecho*.

Los *rodeos* se siembran todos los años. El defecto más considerable de este sistema estriba en que de la tercera parte de la cosecha han de salir los gastos y ganancia correspondientes. Es decir que el rendimiento total se reduce a una tercera parte. Este raro fenómeno económico es la falta de ganadería. Y en efecto carecen del necesario ganado de trabajo y venta, porque la *hoja* del rastrojo o de dehesa es insuficiente para alimentar mayor densidad pecuaria y con escaso ganado no se puede labrar mucho y bien; faltan los abonos que esponjen, disgreguen y fertilicen aquellas arcillosas vegas; faltan los forrajes nutritivos y económicos posibles de obtenerse en el *cortijo* más seco; se carece de alimentos baratos para sostener una ganadería colosal, enorme como puede crearse en la región andaluza y aquello que podría ser una tierra de promisión resulta un paraíso perdido.

La otra zona negra es la *Región del cultivo bisanual de cereales o de año y vez*. Esta región ocupa una parte muy importante de nues-

tra península. Comprende las dos Castillas, gran parte de Extremadura y Aragón en la que se cultiva preferentemente trigo y cebada en alternativa bisanual, tiene mucha tierra de escasa renta y capital de explotación insignificante; el *barbecho*, que se llama descanso de la tierra, no es sino la expresión de un sistema agrícola pobre, con exceso de tierras, sin provechos, que no puede retribuir ni el trabajo ni los capitales; es en suma, esta región una región en la que predomina la miseria, en la que la Naturaleza ha puesto muy poco de su parte en su favor, en donde su clima y otras circunstancias, tan solo hacen posible la vida vegetal sino de las especies botánicas más resistentes y más rústicas.

No obstante hay en Europa muchas regiones que por su naturaleza son más pobres, peor distribuidas y menos pobladas y sin embargo gracias a que el fenómeno del absentismo de la inteligencia en la producción agrícola no está acentuado como en esta región, y se ha procurado el fomento de la ganadería son regiones ricas y fuertes.

Los que hemos tenido ocasión de vivir la vida de esta región, hemos visto que es costumbre, mejor dicho, es ley, que los hijos de las clases mejor acomodadas y en las que lo son menos, se dediquen a abogados, a médicos, a literatos, a políticos, a militares, a clérigos, a todo menos a ganaderos, a cualquier cosa menos a labradores; además la falta de industria es causa también de la pobreza de la agricultura, aunque por intereses de la política se ha mantenido y propagado a sabiendas e intencionadamente el error de la incompatibilidad de los intereses de la industria y de la agricultura, lo que es regla general—salvo casos especiales—muy excepcionales—que se compenetren mutuamente, siendo la prosperidad de la una la ruina de la otra igualmente. Sucede en esta región, que un padre bien hacendado tiene, por ejemplo, cuatro hijos: a uno, que es impetuoso y fuerte, le gustan las armas y se le hace militar; a otro le gustan las

letras, es listo y habla bien, será abogado; el tercero es mesurado, estudioso y reflexivo, de carácter paciente y bondadoso, desde luego será eclesiástico, y, por último, el más torpe, desaplicado, que no quiere trabajar ni estudiar, se le castiga no estudiando carrera, ni aprende ningún oficio, cosa un tanto difícil también por la carencia de artes y oficios en esta región, y se le encarga del campo haciéndole labrador. Este, en fin, sostendrá con sus manos impotentes y dirigirá con su cerebro hueco la hacienda paterna.

Este verdadero absentismo, de la inteligencia que sufren la mayor parte de nuestros campos, mil veces peor que el absentismo del capital, es por sí solo suficiente para acabar de despoblar a España y es un estorbo a la prosperidad de las regiones en que marchan en íntimo consorcio la industria y la agricultura y se equilibran la inteligencia y el trabajo manual. Hay que poner prontomedio con medios varios, pero principalmente con la instrucción y enseñanza «agro pecuaria», pero con instrucción que llegue con brío y diligentemente hasta a las entrañas de la población rural. Es de interés para todos hacerlo así, puesto que el día que sea menos acentuada la diferencia de riqueza y prosperidad de unas y otras regiones, por haber marchado en sentido progresivo las más pobres y más atrasadas, veremos como se resolverán por sí solos muchos problemas económicos y políticos que constantemente han aumentado su virulencia.

El día que se cambie este sistema de cultivos en estas dos regiones y se cambien por cultivos más variados: desaparezcan los *barbechos* y aumente la ganadería, desaparecerá este labrador que trabaja afanosamente medio desnudo y descalzo, de alimentación limitada, que si frecuenta alguna vez el casino, si asiste a los toros de la próxima capital, si comete, en fin, alguna de estas «esplendideces» se pierde miserablemente, ha de recorrer a la usura, y en poco tiempo se encuentra sin tierras ni labores, maldiciendo de su suerte, convertido en tahir o pi-

diendo destinos al diputado de su pueblo o distrito, mientras que, por otra parte, veríase confirmado el aserto de un prestigioso industrial de Cataluña cual nombre siento no recordar en estos momentos, que leí en los periódicos cuando la crisis de la industria textil y de género de punto, quien dijo que *si tan solo cada español tuviese un par de calcetines y una camisa para mudarse la crisis quedaba resuelta y sería insuficiente la producción actual para satisfacer las demandas del mercado.*

JUAN DE LA GARROTXA

Contra las modas indecentes

VI

Las modas, tal como hoy se presentan, son pecado

No cabe lugar a duda que las modas no pueden tener dominio en ninguna de las esferas de la sociedad desde el momento en que ofenden la moral y las buenas costumbres y en que puedan afectar el candor y la inocencia de la niñez.

Que las modas de hoy son contraproducentes lo declara la misma ley natural, la recta razón, la crítica de personas autorizadas, que se sorprenden que una mujer, de suyo tierna y delicada, no huya de todo lo que pueda motivar la menor interpretación desfavorable. Basta saber el origen de estas modas, pues no es ignorado que las han inventado modistos, satélites de Satanás, para convencerse que son malos.

Si el Papa ha dado la voz de alerta y ha ordenado que no se conceda audiencia en el Vaticano a las señoras que vayan escotadas, y los obispos han dicho y vienen repitiendo que no es lícito conducirse de una manera tan indecorosa, llegando al extremo de tener que usar de tanta severidad como es prohibir la entrada en el templo y la recepción de los Sacramentos de Confesión y Comunión a las mujeres que no vayan cubiertas del pecho y espalda hasta el cuello y con las mangas hasta la muñeca, y la voz del Papa y de los

Banco Urquijo Catalán

AGENCIAS { GIRONA
MATARÓ

CAPITAL 25.000.000 DE PESETAS

CASA CENTRAL: -- BARCELONA

AGENCIA DE GIRONA

DELEGACIONES { PALAMÓS
LA BISBAL
BANYOLES

TELÉFON URBÁ. 274

TELÉFON. INTERURBÁ, 94

Obispos es la voz de la Iglesia y la voz de la Iglesia es la voz de Dios, ¿qué significa todo esto sino que las modas indecentes son pecados?

No piensen las mujeres, que tan lastimosamente proceden de ligeras, aliñándose con vestidos reprobados y salen en público arrebatando los ojos y deseos de los jóvenes; avivando como con aceite y leña las llamas deshonestas, que ellas no perecen haciendo perecer a los demás; no pueden alegar la excusa que su intención no es mala, porque los desmiente su lascivo traje; si el objeto es malo, ha de serlo también la causa que lo produce; luego esas modas son pecado.

¿Para que vino Cristo al mundo? ¿No vino para libertar a las almas del yugo de Satanás y elevarlas a la dignidad de hijas de Dios? Pues, deducese de aquí cuan grave mal hacen aquellas que, víctimas, de la moda, esclavizan a las almas con los pecados ocasionados por su desnudez, como si quisieran de nuevo, crueles, crucificar al amable Redentor.

Y con ser la moda lúbrica tan infame, es hoy proclamada soberana, y se pasea triunfante por calles y plazas, recibiendo vasallaje de sus necios servidores ¡qué de adoradores tiene! Esto demuestra lo desordenado que está el mundo; para las cosas del espíritu son ciegos, no quieren ver; para las cosas de la carne, un abrir los ojos; no existe otra ambición que dar satisfacción a los sentidos, glorificar el placer.

Si viviéreis según la carne moriréis, dice el apóstol San Pablo a los Romanos (VIII, 13). La ola de la indecencia femenina se desborda por sobre las plazas de la vergüenza, y hace que se respire un hedor insostenible. ¡Cuántas almas infestadas viven vida lánguida y caen como cae una flor intoxicada por mortífero veneno!

La diosa moda no tiene entrada en el jardín do se apacienta el Cordero Inmaculado entre lirios y azucenas; ya tiene sus vasallos en la Gran Babilonia; quien no está con Cristo está contra Él.

Dice el Salvador que nos bienaventurados los limpios de corazón porque ellos verán a Dios. (San Mateo V, 8). Según esta sentencia, como las modas provocativas se oponen a la pureza, no entrarán quienes son víctimas de ellas, en el reino de los cielos; y lo que priva de alcanzar este supremo bien es la enemistad con Dios; por consiguiente queda demostrado que las modas indecentes son pecado.

Y ahora pregunto yo; si el pecado es una monstruosidad, es lo más feo que darse pueda, ¿cómo hay señoras y señoritas delicadas, que visten trajes indecorosos? No debieran aproximarse, ni por asomo, a cualquiera invasión de impudor.

Pregonen, pues, conmigo a voz en grito, cuyo eco repercute de uno a otro confín de la tierra, las señoras, que deben formar en la cruzada de la molestia cristiana, y los católicos todos, enamorados de las bellezas de nuestra sacrosanta Religión: ¡Abajo las modas indecentes! ¡Guerra al pecado!

RAFAEL JUANOLA MARES

En el Sexto Aniversario de la Consagración Episcopal de nuestro estimado y respetable señor Obispo Ilmo. y Reverendísimo Doctor Don GABRIEL LLOMPART

15 SEPTIEMBRE 1917

15 SEPTIEMBRE 1924

Non ministrari, sed ministrare

No a ser servido llega, el que es nuestro Prelado, sino a servir por siempre, de nuestra Peligión los intereses grandes, a Dios haciendo amado, al dar al justo vida... al pecador perdón...

La cifra que señala el SEXTO ANIVERSARIO de vuestra santa empresa de vida pastoral, yo quiero cincelarla al pie de un relicario que guarde las promesas de vida celestial.

Que Dios ha prometido al sacerdote santo, que es guía de su pueblo, de Obispos esplendor; al que a Gerona abriga y alienta con su manto, tejido con su ciencia, su práctica y amor...

Salud! Pastor amable, Obispo muy querido; Gerona en Vos su Apóstol, a su Angel siempre vé; que un cero sea puesto al seis que habéis cumplido, rodeado del mil frutos del árbol de la fe.

MANUEL GRIVÉ FERRER, PBRO.

San Feliu de Guixols - Septiembre de 1924

AYUNTAMIENTO

En la última sesión del pleno, que presidió el Sr. Bartrina, leyéronse las actas de las sesiones ordinaria de 9 de julio último y extraordinaria del día 31 del propio mes, aprobándose ambas, aunque con unas rectificaciones la primera, indicadas por el señor Gomis, en el sentido de que las bases con el propietario don José Ensesa para urbanización de terrenos del ensanche no fueron discutidas ni aprobadas; y por el señor Saurina, en el de que tampoco fué aprobado ni discutido el proyecto de reorganización de administración, vigilancia y exacción de los arbitrios sobre consumo de carnes, volatería y caza y sobre bebidas.

Dióse cuenta de un oficio de Gobierno civil notificando el nombramiento de don Carlos Sureda Costas para concejal interino, en vacante por dimisión del señor Font. Presente el señor Sureda, la presidencia le declaró posesionado del cargo.

Acordóse no aceptar la renuncia que fundada en motivos de salud tenía presentada don Martín Regás.

Procedióse a designar las delegaciones y representaciones de la Corporación, en la siguiente forma:

Junta de 1.ª Enseñanza, señores Saurina y Sureda; Junta mixta del Cementerio, señor Viñas; Asociación La Caridad, señor Pujadas; delegado del Matadero, señor Perich; Comisión de Evaluación, Sres. Canós, Gifre, Prats y Barceló; Junta municipal del Censo, señor Franquet, y suplente, señor Costa; para propuesta en terna a los efectos de designación de un vocal de la Junta provincial de primera Enseñanza, señores Gomis, Sureda y Saurina, por este mismo orden.

Seguidamente y en votaciones secretas eligiéronse los vocales de las Comisiones ordinarias permanentes, resultando nombrados por 16 votos:

Para la de Hacienda, los señores Gruartmoner, Regás, Gifre, Costa y

Tarrés; para la de Gobernación, los Sres. Pujadas, Perich, Sureda, Homs y Juanola; para la de Fomento y Ensanche, los señores Mirandes, Comadira, Barceló, Franquet y Viñas; y para la Central y de Cultura, los Sres. Gomis, Canós, Saurina, Prats, Martí y Perramón.

ROMIATGE

al Santuari de Santa Afra, organitzat per la Venerable Ordre Tercera de Sant Francesc, de Girona, amb la cooperació d'Olot, Banyoles, Collell i Sant Feliu de Pallarols, que tindrà lloc, si a Déu plau, el diumenge 21 del corrent.

Els actes seran els següents:

A les 8 i mitja, Missa de Comunió general, amb plàtica preparatòria per el Rnd. P. Director de la V. O. T. de Girona.

A les 10, Ofici solemne, cantat per el chor seràfic de Girona, dirigit per el mestre mossen Ribas, amb sermò que predicarà el Rnd. P. Vicens de Besalú, caputxí del Convent d'Olot.

A les 3 de la tarda, funció de comiat, amb breu plàtica per el reverend P. Director de la V. O. T. de Girona.

Notes: 1.ª Es convida a tots els fidels, admiradors del Pobriçó d'Assís, a assistir al Romiatge.

2.ª Per a saber els autos que s'hauràn de menester, convé que'ls romeus donguin el nom amb quatre dies d'anticipació a casa de la senyora Concepció Surroca de Llapart, Ciutadans, 17, o de la senyora Agustina Prat, Plaça del Oli, on se repartiran les insígnies del Romiatge. Pels qui vulguin prescindir del carruatge, la distància des de Girona és de dos hores solament.

3.ª Els qui desitgin que en el Santuari els hi serveixin dinar, se serviràn també avisar-ho amb vuit dies d'anticipació.

4.ª L'Ilm. i Rdm. Sr. Bisbe s'ha dignat aprovar i beneir la Romeria,

concedint benignament cinquanta dies d'indulgència als fidels que devotament hi assisteixin.

Girona, Setembre de 1924.

NOTICIAS

Locales

Con motivo de una aclaración hecha por algunos concejales al darse lectura al acta de la sesión anterior, en el pleno del viernes día 5, haciendo constar que no se habían discutido ni aprobado unas bases de cierto convenio con el Sr. Encesa, se ha iniciado una campaña violenta en la prensa de esta ciudad.

En dicha campaña no aborda sin embargo ningún periódico el fondo de la cuestión, ni se dá a conocer al público en detalle el convenio, poniendo de manifiesto las bases a fin de que pueda todo ciudadano hacerse cargo de las ventajas o perjuicios que reportaría a la Ciudad.

Como a nosotros no nos mueve otro interés que el de Gerona, y no poseemos datos concretos para terciar en el asunto; enterados por otra parte del propósito que tiene la Corporación municipal de publicar un folleto con amplia y detallada información del proceso completo de la cuestión, esperamos a emitir nuestro criterio cuando tengamos sobrados elementos de juicio, rogando a nuestros lectores demoren sus comentarios para entonces, evitando con ello el poner en entredicho la honorabilidad de los señores que constituyen el actual Ayuntamiento y de los cuales nos consta que solo quieren actuar con miras a los intereses de nuestra Ciudad.

Se han dado las oportunas órdenes a la Oficina municipal de Obras para el inmediato derribo de las casas de la Subida de S. Félix y cuya parte posterior linda con la calle de la Colegiata y parte de la calle de Caldereros.

Na hay duda que es una mejora notable sobre todo para el tránsito rodado tan intenso todos los días en particular los de mercado, y en un punto erizado de dificultades y peligros.

Ha fallecido en esta ciudad el padre de nuestro querido amigo D. José Suy, dueño del establecimiento «Regina», de la calle de Santa Eugenia.

R. I. P.

Ha regresado de Rosas, completamente restablecido de su pasada dolencia, el Director del Grupo Escolar D. Francisco Canós, reanudando sus tareas pedagógicas.

Se han encargado interinamente del Gobierno militar de esta plaza y del despacho del de la provincia el coronel del regimiento infantería de Asia don Pascual García Perruca; de la brigada de artillería de la séptima división el coronel del séptimo regimiento ligero don Francisco Lorenzo y Martínez y del despacho de la misma el del séptimo pesado don Antonio Garrido.

Han sido expedidos los títulos de bachiller a favor de don José Amargos y don José Agustí, alumnos de este Instituto Provincial.

Durante la segunda quincena del actual mes estará abierta en el Ateneo de Gerona una exposición de paisajes del joven pintor Sr. Adroher. A la misma seguirán otras del fotógrafo Sr. Fagnoli y los pintores Sres. Soler de Morell y Federico Masriera.

El miércoles los guardias de Seguridad sostuvieron una batalla campal con un grupo de gitanos acampados en la Dehesa, por haberse apoderado de algunos sacos de maíz de la estación del tranvía de

Palamós en esta ciudad, recuperando tras no pocos esfuerzos la mercancía y practicando algunas detenciones. Dos de los gitanos se dieron a la fuga siendo perseguidos por la guardia civil.

□ Han sido destinados a esta Comandancia de carabineros, el comandante don José Abajo, el capitán don Julio Vidal y el teniente don Dionisio Sigüera.

□ Se anuncia para los días 28 del actual y 7 del próximo octubre, respectivamente, la boda de nuestros amigos los reputados industriales don Joaquín Boxa Coll y don José Colomer con las agraciadas señoritas María Bachs y Asunción Boxa. Reciban ambas parejas, por anticipado, nuestra cordial enhorabuena.

□ El señor gobernador civil facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«Al posesionarme de este Gobierno civil me encontré planteado un grave conflicto tanto más molesto personalmente, cuanto afectaba, en su fondo, a mis firmes arraigadísimas convicciones religiosas,

En solucionarlo dentro de la más estricta y severa justicia, sin menoscabo naturalmente, para la dignidad del Poder público, pero rindiendo a la Autoridad Eclesiástica el debido y obligado respeto, puse toda mi buena voluntad, mis energías todas.

Por fortuna mía, encontré en el dignísimo Prelado que rige los destinos de esta diócesis, las mayores facilidades, demostrando una vez más con su noble proceder, cuan grandes son los sentimientos de generosidad y amor al prójimo que en su alma alberga.

Y así, este conflicto que tanto me preocupaba, ha encontrado una rápida y lógica solución, después de haber mediado las debidas explicaciones a entera satisfacción del Ilmo. Sr. Obispo, que en su recto juicio las consideró suficientes, y de haber propuesto yo a la Superioridad espontáneamente, la corrección disciplinaria a que se ha hecho acreedor, en un momento de ofuscación disculpable, el funcionario que lo provocó.

Justo me parece reconocer y declarar, así mismo, que tanto el Sr. Sacerdote ofendido, como el Sr. Cura párroco de la Catedral han cooperado generosamente a esta buena obra de paz y concordia, perdonando noble y cristianamente, los agravios de que se querellaban».

□ En el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de esta ciudad, los exámenes de la presente convocatoria se celebrarán en la forma siguiente:

Día 20—Ingresos, 35; y los de Nociones que se presenten.

Día 22—Primer curso y los de Aritmética que se presenten.

Día 23—Segundo curso y los de Geometría que se presenten.

Día 24—Tercer curso.

Día 25—Cuarto y quinto Cursos y Agricultura.

Día 26—Sexto Curso y segundo llamamiento de los cinco primeros.

Día 27—Segundo llamamiento del sexto Curso y premios de ingreso.

Los exámenes empezarán a las ocho de la mañana.

□ El jueves en la Parroquial Iglesia de San Félix se celebró un solemne oficio funeral en sufragio del alma del llorado poeta de Cataluña don Ángel Guimerá.

Asistió a los píos sufragios numerosa concurrencia. El Sr. Gobernador civil estaba representado por el secretario señor Camacho.

La parte musical corrió a cargo de la Capilla que dirige el maestro reverendo Perramón.

El acto resultó solemnisimo.

□ Las modificaciones a los presupuestos ordinarios del interior y de ensanche de este término y a las ordenanzas de exacciones municipales para el ejercicio económico de 1924-1925, introducidas por el Ayuntamiento en sesión extraordinaria del día cinco de los corrientes, celebrada a los efectos de la providencia del señor Delegado de Hacienda del 20 de Agosto último, estarán de manifiesto al público en la Secretaría de dicha Corporación por espacio de 15 días, durante los cuales podrán interponer reclamaciones los que se crean con derecho a ello.

□ Para el próximo mes de octubre está anunciada la boda del Teniente de Carabineros D. Marcelino Ibero

Barceló, hijo del director de esta sucursal del Banco de España, Don Eduardo, con la bella señorita Montserrat Roca.

Generales

□ Una comisión técnica de la Compañía del ferrocarril de Olot a Gerona, está estudiando sobre el terreno la prolongación de la línea hasta Castellfullit de la Roca, pasando por San Juan las Fonts.

Parece que hay interés en que este nuevo servicio pueda ser utilizado en el término de dos años.

□ El auto núm. 10.832 de la matrícula de Barcelona, que conducía su propietario Juan Figueras Figueras, vecino de La Bisbal, atropelló y dejó muerta en el acto por aplastamiento de la cabeza, en el kilómetro 8 de la carretera de Estartit a S. Jordi, a la niña de 6 años Dolores Sureda Beltrán, de Ullá, que cometió la imprudencia de cruzar la carretera en el momento que pasaba dicho vehículo llevando precisamente marcha moderada.

□ Ha ocurrido un incendio que duró cuatro horas, en la fábrica de bastones que posee en Arbucias don Juan Pons, no habiéndose registrado desgracias personales.

□ La policía de Figueras ha detenido a los hermanos Juan y Fidel Carré Camps y a José Poch Doménech (a) Llambert vecino de Vilajuiga el primero y de Llansá los dos últimos los cuales tras reiteradas amenazas de muerte obligaron al vecino de Cruilles D. Miguel Viñals Barriá a que les entregara 10.000 pesetas.

En poder ya de esta suma del Juan Carré, que recibió de manos del Sr. Viñals en el sitio de antemano convenido por ambos, los agentes preparados para la práctica de este importante servicio procedieron a la detención del malhechor y más tarde a la de sus cómplices, poniendo a los tres a disposición del Juzgado, que ordenó su ingreso en la cárcel.

□ Han sido nombrados maestros interinos D.ª Narcisa Calls, de Vulpellach; D. José Clara, de Palau Sator; D. Francisco Llach, de Gerona; D. Luis Aimerich de Port-Bou; don Juan Bamió, de Perelada; D. Narciso Guiteras, de Crespiá; D.ª Elena Bel, de Batet; D.ª María Trill, de Madremaña; D. Joaquín Carbó, de Porqueras; D. Raimundo Sanz, de S. Juan de Palamós; D. Salvador Bargués, de Llansá; D. José Punté, de Gombreny; D.ª Teresa Viñolas, de Corsá, y D. Pedro Llauró de Darnius.

□ Para el próximo día 25 se ha organizado en Sta. Coloma de Farnés, un concurso de sardanistas, en el que se adjudicarán tres premios de 150, 100 y 60 pesetas respectivamente.

Las sardanas serán ejecutadas por la clobla «La Principal» de Santa Coloma de Farnés.

□ También se anuncia otro concurso de sardanas en S. Juan de las Abadesas, con tres premios de 250, 125 y 75 pesetas respectivamente.

□ En el manso «Salou» de Caldas de Malavella ha sido detenido José Vallés Estelles, de 17 años, natural de Badalona, educando de cornetas desertor del regimiento de infantería de Asia. Quedó a disposición del Comandante Juez instructor de dicho regimiento, que lo tenía reclamado.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 13, Sábado.—San Eulogio o Eloy, patriarca de Alejandría; San Amado, ob., y Sta. Eugenia, vg.

Día 14, ~~X~~ Domingo XIV después de Pentecostés. La Exaltación de la Santa Cruz. San Alberto, patriarca de Jerusalén.

Día 15, Lunes. Los Dolores gloriosos de María. San Nicomedes. Pbro. y mr. y Sta Catalina de Génova, viuda.

Día 16, Martes.—San Cornelio, papa y mr.; San Cipriano, ob. y mr. y Sta. Sebastiana, mr.

Día 17, Miércoles.—La impresión de las llagas de San Francisco de Asís. S. Pedro de Arbués, mr.; San Lamberto, mr. y Sta. Teodora.—*Témporas* (I. P.)

Día 18, Jueves.—Sto. Tomás de Villanueva, arzob. de Valencia; San Ferreol, mr. y Stas. Sofía e Irene, mrs.

Día 19, Viernes.—San Genaro, ob. y mr.; San Rodrigo de Silos, ab. y Sta. Constanza, mr.

Témporas.—*Abstinencia de carne*.—(I. P.)

Cultos

Cuarenta Horas. Mañana empiezan en la Ex colegiata de San Félix (Capilla de la Pasión y Muerte).

□ Mañana, según costumbre de todos los años, la Archicofradía de la Pasión y Muerte de N. S. J. celebrará en su propia capilla de la ex colegiata de San Félix, de esta ciudad, la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz.

Por la mañana se celebrarán misas en la citada capilla y por la tarde, a las seis y media, la función propia con canto del «Miserere» y sermón por el Rdo. Dr. José Comerma, finalizando con la adoración de la sagrada imagen del Santo Cristo.

El lunes se celebrará en la propia capilla un oficio funeral en sufragio de los archicofrades difuntos.

Eclesiásticas

Por motivos de salud, ha cesado en el cargo de organista de la parroquia de La Bisbal nuestro querido amigo el Rdo. D. Ramón Godo, a quien parece que substituirá el reverendo Bartolomé Bonet, actual profesor de música y organista del Colegio-Seminario de Ntra. Sra. del Collell.

□ El Rdo. J. Dorca ha sido nombrado ayudante del profesor de enseñanza primaria del Colegio del Collell.

□ Ha sido nombrado coadjutor de Besalú el Rd. D. J. Guix, quien ha desempeñado por breve tiempo el cargo de sacristán de la parroquia del Mercadal de esta ciudad.

□ El pasado jueves tomó el hábito en el Convento de las Religiosas Capuchinas de esta ciudad, la señorita María Sabé, apadrinándola sus hermanos Salvador y Concepción. Empezó el oficio a las diez, siguiendo el sermón por el Rdo. D. Jaime Arcelos, ceremonias de la vestición y canto del Tedeum por la Capilla de la Catedral.

□ El lunes por la tarde salieron para Bañolas los seminaristas que han de efectuar los santos ejercicios espirituales en aquella ciudad, preparatorios a la recepción de órdenes sagradas.

□ Ha fallecido en la Casa de Misericordia de esta ciudad Sor Filomena Pamies y Piferrer.

El acto del entierro constituyó una verdadera manifestación de duelo, dadas las muchas simpatías de que gozaba la difunta Hija de San Vicente de Paúl R. I. P.

Notas políticas

El pasado domingo nuestro querido director tuvo la satisfacción de recibir la siguiente carta:

«Muy Señor mío y querido compañero: Por el número del periódico de su digna dirección, del día de ayer, me entero que no fué Vd. invitado a la reunión a que cité a la prensa local y me apresuro a significarle que ello fué debido a una equivocación de Secretaría, puesto que mi orden fué que se citara a toda la prensa.

Lamento lo ocurrido y deseando

que cuando le sea posible tenga la bondad de pasarse por mi despacho, para tener el gusto de cambiar impresiones y de estrechar su mano amiga, se ofrece de Vd. affmo. y atento s. s. y compañero q. e. s. m. Juan de Urquía.—7-IX-924».

Cumpliendo los deseos del señor Gobernador civil un redactor de EL ECO DE GERONA en representación de nuestro director, tuvo una entrevista con el Sr. Urquía quien estuvo muy afable y atentísimo con nuestro compañero que reiteró a nuestra primera Autoridad civil los ofrecimientos de nuestro modesto Semanario dispuesto siempre a trabajar en pro de la verdadera regeneración española.

□ Copiamos de «Heraldo de Gerona»:

«Parece que entre ciertos elementos políticos de esta ciudad no reina perfecta armonía, a juzgar por lo que periódico tan significado como «El Norte» dice referente al primer teniente alcalde Sr. Gomis Llambías.

Según nuestras noticias, un significado diputado provincial, se ha puesto en situación de declarada y manifiesta hostilidad, contra los señores Bartrina y Gomis, sin que sus relaciones con los señores Bassols y Casadevall sean muy afectuosas.

Parece que la madeja se enreda, y si la autoridad del gobernador civil, no logra una fórmula de avenencia, cada día se irán acentuando más las diferencias entre los magnates de la política provincial.

Pero esta vez... es muy posible que la habilidad y pericia del señor Urquía, contenga las ambiciones desbordadas, y coloque a cada uno en el lugar que le corresponde».

□ *Los jaimistas de la Argentina*. Hemos recibido el último número de la revista bonaerense tradicionalista «España», que es un dechado de buen gusto y que dirige el entusiasta doctor Oller, en el que leemos una valiente manifestación de fe legitimista hacia el Caudillo-Príncipe Don Jaime de Borbón, cuyos derechos no ha podido negar ningún historiador.

Ello nos demuestra una vez más el grado pujante en que actualmente se encuentra el jaimismo en Argentina, debido al mucho trabajo y sacrificio del jefe antes citado. No quisiéramos nosotros dejar de enaltecer su persona y sus méritos, pues faltáramos a la gallarda caballería que es obligado principio en los tradicionalistas y al compañerismo para los que luchan como nosotros en lejanas tierras, pero en las que se siente, piensa y vive en español, porque su alma es España. Y al cumplir estos deberes nos vienen a la memoria las palabras de un gran hispanófilo yanqui. «Las repúblicas sudamericanas, a pesar de su régimen, tienen rey».

También es imposible no recordar los viajes de los augustos Desterrados Carlos VII y Jaime III a aquellos Estados, en que se les rindió pleitesía y se les ofrendó cariño.

El jaimismo residente en América está llamado a desempeñar brillante labor fuera de la madre Patria y para ella, máxime teniendo en cuenta que al lado de las palabras Fueros y Rey, de nuestro programa regenerador, encuéntrase el concepto de unión con sus hijas españolas.

□ Ha reaparecido nuestro queridísimo compañero el semanario jaimista de Valls «Joventud» después de una suspensión de 15 semanas, ser conducido su director D. Tomás Caylá al Castillo de Pilatos de Tarragona de donde salió desterrado a Lérida, quedando libre como comprendido en el decreto de amnistía.

Celebramos efusivamente la vuelta del Sr. Caylá al lado de su familia y la reaparición de nuestro queridísimo colega.

Beati qui persecutionem.....

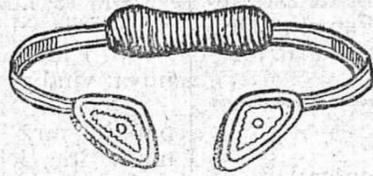
POSADA

Perpiñá

Servicio esmerado:--Precios económicos --: Se sirve a la carta y cubiertos

Calle Sta. Eugenia, núm. 18

GERONA



A. MELLADO TOLEDANO

CONSTRUCTOR DE TODA CLASE DE BRAGUEROS A LA MEDIDA, desde 50 pesetas en adelante.

CONSTRUCCION ESPECIAL DEL Braguero

curativo de las hernias (trencaduras)

Para la construcción de dichos aparatos precisa

la presentación de los interesados.

SOLO LOS SABADOS, de 9 a 12

Calle Sta. Eugenia, 24.-1.-GERONA

¡CUIDADO! No confundirse con otros: ES PISO 1.º

Confitería y Pastelería de

L. Busquet y Llongarriu

Gran surtido en vinos de marca y champagnes

HUERTAS, n.º 4 (frente la pescadería)

GERONA

Garage CALLICO

JAIME I, NUM. 14 - GERONA



Teléfonos: Urbano n.º 52 - Interurbano, 55

Automóviles

BUICK

AGENCIA

CENTRO COMERCIAL ADMINISTRATIVO DE

José Gómez Mirla

CORREDOR DE COMERCIO

CIUDADANOS, 3 - APARTADO 19

Teléfonos: Urbano, 85
Interurbano, 61

SUCURSAL EN FIGUERAS Calle Caamaño, 17. -- Teléfono 427

Representación de Ayuntamientos, fabricantes, So- Sub-Dirección de la Compañía contra
ciedades y particulares ante la Hacienda incendios
y demás Oficinas públicas

AURORA

TALLERES GRAFICOS
PARA
IMPRESIONES ARTÍSTICAS

Carteles para teatros

Obras y revistas

ENTREGA RÁPIDA-PERFECCIÓN y ECONOMÍA

Tipografía

"LA ECONÓMICA"

Dirección y Talleres: Forsa, 2

Despacho: Zapaterías Viejas, 2

GERONA

IMPRESIÓN y encuadernación

Sábat y Costa

Progreso, n.º 9
GERONA Tel. {Urbano, 260
Inter., 90

Sábat, Costa y C.ª

Canal, núm. 11
BANOLAS Teléfono Urbano,

.. Banca - Bolsa - Cupones - Cambios - Giros - Cuentas corrientes ..

Corresponsales directos en Londres, París, Viena, Bruselas
Amsterdam, Roma, Varsovia, Perpignan y Américas

Negociamos los cupones de la Deuda del Estado y valores industriales
con un mes y ocho días antes de su vencimiento respectivamente

Primera Comunión

GRAN SURTIDO EN

Recordatorios--Libros--Rosarios
a precios reducidos los encontrarán

en la librería de

Joaquín Roca Falgueras

Zapaterías Viejas, 2.--GERONA

Luz--Duración y Economía

se encuentran en las

Lámparas Vulcán

Especialidad en 1/2 Watio y Opalina

Lámparas de filamento estirado

a 1'40 Ptas. una, descuentos por partidas

De venta en la librería de Joaquín Roca
Zapaterías Viejas, 2.--GERONA